

MINISTERIO DE SALUD
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Informe de Estudio de Impacto Ambiental
Categoría- DEIA-II-F-87-2019

Proyecto. "RESIDENCIAL PRICENSA MÍA V"

Fecha: AGOSTO 2019

Ubicación: CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE, DISTRITO DE ARRAIJAN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE

Promotor: RESIDENCIAL PRINCESA MIA, S.A.

Objetivo: CALIFICAR EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA DETERMINAR SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL ESPECÍFICAMENTE EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA Y DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO EJECUTIVO N° 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

Metodología: INSPECCIONAR, EVALUAR Y DISCUTIR LA AMPLIACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y OBTENER LOS DATOS CUALITATIVAMENTE O CUANTITATIVAMENTE DESCRIPTIBLES.

Antecedentes:

El proyecto consiste en la construcción de un residencial con anteproyecto aprobado, el cual consiste en la habilitación de 198 lotes completamente servidos en donde se contempla la construcción de viviendas unifamiliares, construcción de aceras, vías de acceso y salida, áreas de uso público, áreas verdes, infraestructura para el sistema de distribución de agua potable, infraestructura eléctrica, infraestructura para la recolección de aguas residuales, planta de tratamiento de aguas residuales.

El área del futuro proyecto, presenta una topografía medio quebrada con pendientes no superiores a 7%, la cual anteriormente tenía exclusivamente un uso agrícola, desarrollando parcelas para pastoreo de ganado vacuno y en su parte posterior era utilizado para siembra de productos agrícolas (maíz, yuca entre otros) con pequeñas reservas de bosques con desarrollo intermedio en proceso de regeneración. El proyecto en mención se encuentra rodeado de residencias de un nivel social medio-bajo, es un área altamente intervenida, con alto desarrollo residencial, posee calle de acceso asfaltada y todas las facilidades de un área semi urbana, dicho polígono colinda con dos fuentes hídricas naturales (quebrada Polonia y la Quebrada Cebolla) principalmente con la quebrada cebolla, la cual se encuentra visiblemente contaminada, con sus correspondientes bosques de galería los cuales serán mantenidos y protegidos en su totalidad.